



SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

TIPO DE RIESGO	DEFINICIÓN DEL RIESGO	-	-
ECONOMICO	Cambios y/o variaciones en el comportamiento del mercado: fluctuaciones de precios, desabastecimiento y/o especulación de insumos.	Clase	Específico
		Fuente	Externo
		Etapas	Ejecución
		Tipo	Riesgo económico
		Descripción (que puede pasar y como puede ocurrir).	Riesgo económico: variaciones súbitas en el precio de los servicios.
		Consecuencia de la ocurrencia del evento	Dificultad en la ejecución del contrato
		Probabilidad	1
		Impacto	3
		Valoración del riesgo	4
		Categoría ¿a quién se le asigna el riesgo?	Riesgo compartido
	Tratamientos/controles a ser implementados	Prever con antelación a los cambios en los precios las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuestos.	
	Impacto después del tratamiento	Probabilidad	1
		Impacto	3
		Valoración del riesgo	4
		Categoría	Riesgo bajo
¿Afecta la ejecución del contrato?		SI	
Persona responsable por implementar el tratamiento		Contratista	
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento		No se tiene	
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	No se tiene		
Monitoreo y revisión	¿Como se realiza el monitoreo?	A través del supervisor del contrato	
	Periodicidad ¿cuándo?	Una vez advertidas las variaciones de acuerdo a la oferta y demanda del sector	
REGULATORIO	Cambio o variaciones de políticas gubernamentales probables y	Clase	General
		Fuente	Externo
		Etapas	Ejecución
		Tipo	Riesgo Regulatorio
		Descripción (que puede pasar y como	Que el estado



SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

	previsibles y expedición de normas jurídicas.	puede ocurrir).	colombiano expida normas que impacten la ecuación económica del contrato.
		Consecuencia de la ocurrencia del evento	Que se pueda romper la correlación de obligación entre las partes y desate u desequilibrio económico del contrato.
		Probabilidad	2
		Impacto	3
		Valoración del riesgo	6
		Categoría ¿a quién se le asigna el riesgo?	Riesgo alto
	Impacto después del tratamiento	Probabilidad	3
		Impacto	1
		Valoración del riesgo	4
		Categoría	Riesgo bajo
		¿Afecta la ejecución del contrato?	SI
		Persona responsable por implementar el tratamiento	Entidad
		Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	No se tiene
	Monitoreo y revisión	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	No se tiene
		¿Cómo se realiza el monitoreo?	Revisando la expedición de normas que puedan alterar la ecuación económica del contrato
OPERACIONALES	Operatividad del contrato. El monto y el plazo de la inversión no sea previsto para cumplir el objeto del contrato.	Periodicidad ¿cuándo?	Una vez advertida la regulación que índice la ecuación del contrato.
		Clase	General
		Fuente	Interior
		Etapas	Ejecución
		Tipo	Riesgo operacional
	Descripción (que puede pasar y como puede ocurrir).	Que el valor asignado para la ejecución del contrato no alcance para la ejecución total y exitosa, en caso por ejemplo donde el arrendamiento tenga retrasos que dificulten la ejecución del contrato.	



SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

		Consecuencia de la ocurrencia del evento	Insatisfacción en la ejecución del contrato, o lo que es peor, paralización del mismo.
		Probabilidad	3
		Impacto	4
		Valoración del riesgo	7
		Categoría ¿a quién se le asigna el riesgo?	Entidad
	Tratamientos/controles a ser implementados	Verificar la estructuración económica, los estudios de mercado, de oferta y de demanda, y corregir las incongruencias o defectos en la valoración de las actividades, o en su lugar efectuar las adiciones contractuales a las que haya lugar.	
	Impacto después del tratamiento	Probabilidad	1
		Impacto	1
		Valoración del riesgo	2
		Categoría	Riesgo bajo
		¿Afecta la ejecución del contrato?	SI
		Persona responsable por implementar el tratamiento	Supervisor
		Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Cuando se detecten indicios que puedan hacer concluir que el presupuesto no va a alcanzar o el plazo previsto
	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	No se tiene	
Monitoreo y revisión	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a los planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica y en valor	
	Periodicidad ¿cuándo?	Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.	



SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

NATURALEZA	Eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que tienen impacto sobre la ejecución del contrato (temblores, inundaciones, lluvias, sequías) siempre y cuando los mismos se puedan prever.	Clase	General
		Fuente	Externo
		Etapas	Ejecución
		Tipo	Riesgo de la naturaleza
		Descripción (que puede pasar y como puede ocurrir).	Circunstancias naturales tales como temblores, inundaciones, fuertes lluvias y sequías.
		Consecuencia de la ocurrencia del evento	Retrasos o dificultades en la ejecución
		Probabilidad	1
		Impacto	3
		Valoración del riesgo	4
		Categoría	Riesgo medio
	¿A quién se le asigna el riesgo?	Entidad	
	Tratamientos/controles a ser implementados	Una vez advertidos por cualquier fuente informativa que es posible o probable la consumación en el futuro inmediato del riesgo, tomar medidas técnicas para mitigar su impacto.	
	Impacto después del tratamiento	Probabilidad	1
		Impacto	2
		Valoración del riesgo	3
		Categoría	Riesgo bajo
		¿Afecta la ejecución del contrato?	SI
		Persona responsable por implementar el tratamiento	Supervisor y contratista.
	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Desde que se advierta por cualquier fuente de información que el riesgo puede concretarse, análisis pluviometría, informes IDEAM, histórico por periodos del año, etc.	
		Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Tan pronto se advierta
Monitoreo y revisión	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Verificando que el contratista tome las medidas que se recomiendan.	



SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

		Periodicidad ¿cuándo?	Tan pronto se detecte la probabilidad de riesgo.
AMBIENTALES	Condiciones climáticas que impidan el inicio del contrato	Clase	General
		Fuente	Externo
		Etapas	Ejecución
		Tipo	Riesgo ambiental
		Descripción (que puede pasar y como puede ocurrir).	Lluvias u otras circunstancias ambientales que impidan el inicio de la ejecución
		Consecuencia de la ocurrencia del evento	Dificultad de la ejecución
		Probabilidad	1
		Impacto	3
		Valoración del riesgo	5
		Categoría	Riesgo bajo
	¿A quién se le asigna el riesgo?	Contratista	
	Tratamientos/controles a ser implementados	Solicitud al contratista y pre aviso de incumplimiento	
	Impacto después del tratamiento	Probabilidad	1
		Impacto	3
		Valoración del riesgo	4
		Categoría	Riesgo medio
		¿A quién se le asigna el riesgo?	Contratista
¿Afecta la ejecución del contrato?		SI	
Persona responsable por implementar el tratamiento		Supervisor y contratista.	
Monitoreo y revisión	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Desde el inicio de la ejecución	
	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Cuando sea posible el inicio del contrato	
OPERACIONALES	Operatividad del contrato.	¿Cómo se realiza el monitoreo?	En los mantenimientos y reemplazo provisional
		Periodicidad ¿cuándo?	Tan pronto se inicie la probabilidad de riesgo.
		Clase	General
		Fuente	Interior
		Etapas	Ejecución
		Tipo	Riesgo operacional
		Descripción (que puede pasar y como puede ocurrir).	Que el contratista no realice la reposición provisional o no realice los mantenimientos del



SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

			vehículo
		Consecuencia de la ocurrencia del evento	Insatisfacción en la ejecución del contrato, o lo que es peor, paralización del mismo.
		Probabilidad	4
		Impacto	5
		Valoración del riesgo	7
		Categoría ¿a quién se le asigna el riesgo?	Contratista
	Impacto después del tratamiento	Tratamientos/controles a ser implementados	Aviso de incumplimiento
		Probabilidad	1
		Impacto	1
		Valoración del riesgo	2
		Categoría	Riesgo bajo
		¿Afecta la ejecución del contrato?	SI
		Persona responsable por implementar el tratamiento	Supervisor
		Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Cuando se requiera el cambio y no se realice
	Monitoreo y revisión	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	No se tiene
¿Cómo se realiza el monitoreo?		Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a los planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica y en valor	
Periodicidad ¿cuándo?		Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.	

Atentamente,

JUAN JOSÉ DIAZ DURANGO
Secretario General Y De Gobierno Municipal
MUNICIPIO – PIVIJAY